

Las políticas públicas de memoria en Córdoba: un largo recorrido

Miguel Ángel Peña Muñoz

IES Miguel Crespo (Fernán Núñez, Córdoba) - Sección Historia FIM

Torrecampo, 26 de junio de 2021. Se coloca un *Stolpersteine* en homenaje a su vecino Juan Romero, superviviente del campo de Mauthausen. Ese mismo día el *Stolpersteine* es robado. Meses antes el obispo de la diócesis ataca al Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera por la intención municipal de retirar la cruz de los caídos. Ambas situaciones saltan a la prensa nacional como muestras de reacciones contra la memoria democrática en España.

En el presente trabajo vamos a aproximarnos a la gestación y desarrollo de las políticas públicas de memoria de distintas instituciones en la provincia de Córdoba, principalmente dos: el Ayuntamiento de la capital y la Diputación Provincial. Consideramos que el año 2009 podría marcar el inicio de una política pública de memoria en Córdoba, si bien condicionado por el signo político que ostente el gobierno de la institución de la que se trate.

Memorias: familiar, dolor, de lucha, pública.

Durante décadas hubo una memoria familiar donde el dolor por la pérdida de un ser querido en muchos casos se despoliticaba («fueron envidias...») y se elaboraba un relato doméstico para un dolor íntimo. Durante cuarenta años de memoria franquista y décadas de memoria equidistante

se mantuvieron en el ámbito doméstico las memorias familiares de las víctimas del fascismo. Será en el cambio de siglo cuando aquellas memorias familiares se convierten en un actor público a través del movimiento memorialista. Esta salida a la luz de las memorias íntimas cuestionaba la memoria equidistante; ya que evidenciaba que el Estado no había tratado por igual a los muertos de ambos «bandos», manteniendo en fosas y olvido a los muertos republicanos y en el silencio a sus familias.

Esta situación evidente generó tres respuestas políticas. En primer lugar, la negación, no reconocer que la Transición y su memoria equidistante había dejado en la cuneta a miles de españoles. Este planteamiento, situado en la derecha social y política española, es incapaz de reconocer la existencia de este problema en nuestra sociedad.

También estaría la respuesta enmendante que acepta la existencia de la problemática y trata de mantener la memoria equidistante, permitiendo que las familias puedan dar salida a su dolor a través de subvenciones, privatizando la responsabilidad del Estado en la memoria. Esta tesis podemos materializarla en la Ley de la Memoria Histórica de 2007.

La última respuesta plantea que no basta con dar salida a la memoria del dolor, sino que hay que recuperar la memoria de

la lucha. Las víctimas fueron asesinadas por ser militantes.

En el caso cordobés hay al menos tres factores que condicionan las políticas de memoria democrática. El histórico consiste en la dura represión que sufrió la provincia de Córdoba desde 1936 y durante toda la década de 1940. Esta represión es la reacción de odio de clase de la oligarquía a un fuerte movimiento obrero. El segundo es el aspecto científico donde cabe destacar la obra de Francisco Moreno Gómez, quién publicó en la década de los ochenta una trilogía sobre la Córdoba de los años treinta y cuarenta y ya en este siglo una nueva tetralogía^[1]. Finalmente, influido por este conocimiento científico, se desarrolló con el comienzo del siglo el movimiento memorialista^[2].

Periodo de olvido y confusión a la política pública

En este punto nos vamos a centrar en las contradictorias actuaciones que el Ayuntamiento de Córdoba realizó con anterioridad a 2009. Valga señalar como primer aspecto que en los primeros años de ayuntamientos democráticos se eliminaron del callejero de la ciudad a los principales personajes del golpe de estado de 1936.

Sin embargo, no eran tocadas otras calles de personajes golpistas locales. Es más, en 1988, con Herminio Trigo (IU) como alcalde, el Ayuntamiento dedicó una plaza a Antonio Cañero, rejoneador que participó en las «limpias» contra los republicanos de

la provincia^[3]. La situación volvería a repetirse en el año 2000 cuando el cogobierno IU-PSOE, encabezado por Rosa Aguilar, tituló con el nombre de Fray Albino una avenida de Córdoba. Este obispo de Córdoba entre 1946 a 1958, fue autor del *Catecismo Patriótico Español* (1939) y uno de los firmantes de la Carta Colectiva de 1937. Estos dos personajes tienen fama de filántropos por una operación urbanística que supuso la creación de dos barrios, que llevan sus nombres respectivamente. Estos últimos casos son una muestra de cómo la amnesia había calado hasta en las organizaciones políticas antifranquistas.

No obstante, en el cambio de siglo, el Ayuntamiento retiró el monumento que recordaba el lugar desde el que en 1936 se había bombardeado el Gobierno Civil.

En 2005, el día del derribo de la antigua cárcel de Fátima se desarrolló un homenaje a los presos políticos que habían sido encarcelados en ella. Eran los primeros pasos de una aún complicada política memorialista.

Ayuntamiento de Córdoba: de la política pública de memoria implícita al Dictamen de la memoria.

Desde el gobierno municipal se hará gala hasta 2009 de una contradictoria política. Hay un sustrato equidistante presionado

1.- Cabe destacar también a Antonio Barragán y a Arcángel Bedmar.

2.- Sobre la articulación del movimiento memorialista en Córdoba puede verse en Diego Igeño Luque, «Memoria democrática en Córdoba y su provincia: Estado de la cuestión» en Julián Hurtado de Molina Delgado y Miguel Ángel Peña Muñoz (Coord.), «Participación con memoria». *Actas de las I Jornadas de Historia Democrática*. 2019, Córdoba, Diputación de Córdoba, pp. 291-324.

3.- En 2018 Herminio Trigo declaraba a un medio digital: «Cuando remodelamos la plaza del barrio, la Asociación de Vecinos nos pidió que cambiáramos el nombre que tenía de Monseñor Fernández Conde. No querían el nombre de un obispo para su plaza y nos pidieron que le pusieramos el nombre del barrio. Por cierto, entre los vecinos había bastantes comunistas. Y el Pleno, por unanimidad lo aprobó. Hace muy pocos años que me enteré quién era Antonio Cañero y su comportamiento en la Guerra Civil» en Alfonso Alba, «Herminio Trigo: «Hace muy pocos años que me enteré de quién era Antonio Cañero», *Cordopolis*, 19 de febrero de 2018, https://cordopolis.eldiario.es/cordoba-hoy/herminio-trigo-anos-entere-antonio-canero_1_7124269.html (consulta: 8 de octubre de 2021).

por la eclosión pública de las memorias íntimas, que empezaban a estar organizadas. Por ello, podemos definir este periodo como una política pública de memoria implícita. Nos referimos con este concepto al hecho de que el Archivo Municipal de Córdoba (AMCO) lleva a cabo una política que huye de vincularse con el memorialismo y que lo envuelve de cierta equidistancia, pero que de hecho fue la primera política pública memorialista.

En este periodo, las asociaciones Ágora del Pensamiento Social y el Foro por la Memoria van a tener un papel destacado en la puesta en marcha de las políticas públicas de memoria^[4]. El Foro por la Memoria fue el impulsor de la primera exhumación de una fosa en Andalucía en el verano de 2004, con la colaboración del Ayuntamiento de Santaella^[5]. Sin embargo, será el Ágora de dónde vendrá la propuesta de política de memoria que más impacto tendrá a largo plazo. Este colectivo consiguió firmar un protocolo entre la Junta de Andalucía, Diputación de Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, Universidad de Córdoba (UCO), Instituto de Estudios Sociológicos Avanzados, la propia Ágora y otros colectivos. Dentro de este acuerdo se puso en marcha el proyecto «Recuperación de la Memoria Oral Histórica de Córdoba», por el que el

AMCO llevó a cabo una serie de entrevistas a voluntarios mayores de 60 años.

Como bien comenta el funcionario coordinador de dicho taller «se pretendía un programa más a largo plazo y que no sólo englobase la memoria republicana. Se trataba de un programa estratégico de vinculación de los Archivos con la participación ciudadana. Para el presente y para décadas venideras (...) en un principio aquel (trabajo intelectual) se dirigió (...) al marco más amplio de la memoria ciudadana, bien pronto nos vimos arrastrados a la recuperación de la memoria histórica republicana. ».^[6]

Cómo vemos estos trabajos del AMCO fueron empujados para convertirse en la primera política pública de memoria. Esta labor generó a su vez otras líneas de trabajo. Así se llevaron siete coloquios sobre distintas organizaciones o colectivos de la época franquista y la Transición. Así como tres conferencias sobre distintos aspectos de la dictadura. Dichas actividades se desarrollaron entre diciembre de 2007 hasta junio de 2010.

La riqueza de las entrevistas realizadas llevó a la realización de un certamen de memorias que se falló a principios de 2010. El premio consistía en la publicación de los tres ganadores, y un cuarto libro con una síntesis de pasajes de las memorias presentadas al concurso^[7].

4.- Sobre la creación del Ágora encontramos la narración de uno de sus fundadores en Antonio Zurita de Julián, *Republicano hasta el hueso*. Córdoba, Iniciativa Ágora, 2014, pp. 303-306. Sobre los primeros pasos del Foro véase Miguel Ángel Peña Muñoz, «Memoria para el futuro: El Foro por la Memoria» en AAVV: *Actas de las Primeras Jornadas de Memoria Histórica «La Posguerra Española: testimonios orales, aportaciones historiográficas y tratamiento didáctico»*. Córdoba, Foro por la Memoria y FIM, 2007, pp.13-15

5.- Aquella intervención fue doble en los cementerios de Santaella y La Guijarrosa (que hasta 2019 pertenecía al municipio de Santaella). Durante la Transición tuvo lugar una exhumación en Almodóvar del Río a demanda de cenetistas locales. Ayuntamiento de Almodóvar del Río, «Nunca olvidaré», 22 de abril de 2022, <https://youtu.be/ZXW9aByvtD8> (consulta: 22 de abril de 2022), minuto 64.

6.- Rafael Morales Ruiz, «La construcción ciudadana de la memoria» en Julián Hurtado de Molina Delgado y Miguel Ángel Peña Muñoz (Coord.): *op. cit.*, p. 147

7.- Los libros surgidos de las memorias ganadoras fueron: Ernesto Caballero Castillo, «*Vivir con memoria*». Córdoba, «El Páramo», 2011 y «*La democracia inconclusa*», Córdoba, Utopía Libros, 2015. Estos dos volúmenes componen las memorias del autor. El primero de los volúmenes trata desde la infancia hasta la legalización del PCE, en el segundo volumen está su trayectoria política desde 1977 hasta 2002, periodo en el que además de secretario provincial del PCE fue diputado andaluz y en Cortes. El segundo premio recayó en Consuelo Aguilar Jurado y Esther Carrasco López, «*Historia de una mujer con una sonrisa*», Córdoba, El Páramo, 2011. El tercer premiado fue Antonio



Foto de familiares y voluntarios durante la exhumación en la fosa de Santaella en junio-julio de 2004 organizada por el Foro por la Memoria. (Fuente: perfil de facebook de César Pérez Navarro, consultado 14 de abril de 2022).

La falta por parte del Ayuntamiento de una política en la cuestión memorialista se iba a manifestar en el caso del diputado Luis Dorado, detenido y asesinado en

Córdoba en julio de 1936. La familia obtuvo una subvención por parte del Gobierno de la Nación para su exhumación y llevaron ante los tribunales al Ayuntamiento cordobés acusándolo de prevaricación por obstaculizar la exhumación de los restos. El Ayuntamiento reclamaba un reglamento donde se aclarase qué papel debía tener cada administración.

Como podemos observar, hasta ahora el Ayuntamiento de Córdoba carecía estrictamente de una política de memoria, podríamos incluso decir que carecía de la intención de tenerla hasta ese momento. La institución se limitaba a dar respuesta a las iniciativas que iban surgiendo desde la sociedad, pero entroncando con el pensamiento equidistante de la Transición.

El mejor ejemplo de esta situación, y

García García, «Entre viñas y gentes. Memorias», Córdoba, El Páramo, 2011. El cuarto libro no llegó a publicarse como consecuencia de la interrupción de esta línea de trabajo que se produjo con el cambio de gobierno municipal en 2011. No obstante, algunos de los entrevistados por el AMCO o participantes en el certamen publicaron sus memorias por su cuenta; sería el caso de las siguientes obras: Ildefonso Jiménez, «Memorias de un comunista», Córdoba, Punto Reklamo, 2007; Rafael García Contreras, «Susurros de Libertad. Memorias», Córdoba, Punto Reklamo, 2008; Isabel González Jurado y Agustina Gutiérrez, «A dos voces». El Carpio. Editado por las propias autoras, 2011; Rafael Jordano Mir, «Memoria en el umbral de la desmemoria.» Córdoba, El Páramo, 2009. A su vez se produjo un efecto de emulación con obras como Alfonso Nieto Alcántara, «Relato según mi memoria». Córdoba, Utopía Libros, 2015 o la ya mencionada Antonio Zurita de Julián, *op. cit.*

del cambio que se produce, son los monumentos conmemorativos de las víctimas. En mayo de 2008, el concejal responsable de la empresa municipal de cementerios (CECOSAM) propone erigir sendos monolitos en ambos cementerios, haciendo un «tratamiento que reconcilie a todos». Actitud equidistante que fue contestada por Moreno Gómez recordando que en Córdoba había 4.000 demócratas asesinados frente una víctima de derechas^[8]. Aquella propuesta fue zanjada por la alcaldesa en enero de 2009 con la frase «Fue un pensamiento en voz alta que al final hemos descartado», justificando que los familiares de las víctimas no querían el monolito sino la exhumación^[9].

Tres meses después, Rosa Aguilar abandonaba la alcaldía e IU. Con su sucesor, Andrés Ocaña, se produjo un cambio y se implementó por primera vez una política pública de memoria como tal. En junio de 2010 se constituyó la Comisión de Memoria Histórica para la Construcción de los Muros de la Memoria, con presencia política de las concejalas de Presidencia y CECOSAM, técnicos de CECOSAM, Infraestructuras y AMCO, además del Foro por la Memoria, el Ágora del Pensamiento Social y el Foro Ciudadano para la Recuperación de la Memoria Histórica. Dichos monumentos se inauguraron en marzo de 2011, instalando en ambos cementerios sendas placas señalando los lugares que fueron utilizados como paredón. Sin embargo, en mayo siguiente el PP consigue mayoría absoluta en las elecciones y toda la incipiente política de memoria quedó desmantelada.

8.- Francisco Moreno Gómez, 1936. «El genocidio franquista en Córdoba», Barcelona, Crítica, 2008, p. 5

9.- Rafael Aguilar, «Aguilar descarta ahora un monolito para las víctimas de la Guerra Civil», *ABC edición Córdoba*, 29 de enero de 2009, <https://www.abc.es/20090129/cordoba-cordoba/aguilardescartaahoramonolito-20090129.html> (consulta: 30 de julio de 2021).

En cambio, a nivel autonómico, tras las elecciones de 2012 el nuevo cogobierno PSOE-IU en Andalucía creó la Dirección General de Memoria Democrática de la Junta Andalucía. En ese momento la Junta de Andalucía pone en marcha todo un abanico de políticas públicas de memoria, cuyo hito principal fue la elaboración de la Ley de Memoria Democrática de Andalucía, aprobada en la legislatura siguiente. Se creó un catálogo de Lugares de la Memoria como parte del Patrimonio de Andalucía. En Córdoba ambos cementerios fueron incluidos en dicho catálogo en 2012 y en 2013 se incluyeron el Sendero de Memoria sobre la guerrilla en el Barranco de la Huesa (Villaviciosa de Córdoba), los cementerios de Santaella y La Guijarrosa, la ruta guerrillera de «Los Juíles» (Montoro) y la zona de la batalla de Valsequillo.

Las elecciones municipales de 2015 permitieron en Córdoba un nuevo cogobierno municipal PSOE-IU, con el apoyo de Ganemos Córdoba. En el acuerdo no se designó una delegación que llevase explícitamente las políticas de memoria. La Delegación de Cultura (PSOE), encabezada los dos primeros años por una concejal vinculada al memorialismo, retiró las medallas al rejoneador Antonio Cañero a petición de Ganemos Córdoba por su implicación en el bando fascista en 1936.

Por otro lado, la Delegación de Participación Ciudadana (IU), cuya titular era la secretaria provincial del PCA, llevó a cabo dos jornadas de temática memorialista en 2017, incorporando a la temática habitual de la represión franquista, la lucha por las libertades y por las mejoras los barrios obreros a través del movimiento vecinal en democracia^[10].

10.- Escuela de Participación Ciudadana, «Jornadas Memoria Democrática Escuela de Participación Ciudadana», 10 de abril de 2018, <https://www.youtube.com/watch?v=xI3HOzFwqZs> (consulta: 30 de julio de 2021).

En diciembre de 2016 se constituyó la Comisión de Memoria Histórica del Ayuntamiento de Córdoba integrada por los grupos políticos con representación municipal, los colectivos memorialistas, un representante del movimiento ciudadano y un representante de la UCO, que jugaría el papel de asesoramiento histórico. La labor de la Comisión duró un año, y sus conclusiones fueron aprobadas en el pleno del consistorio en febrero de 2018 ante un gran revuelo mediático y político. Las conclusiones de la Comisión se pueden dividir en cuatro apartados; exhumaciones de fosas, reparación de las víctimas, eliminación de la memoria franquista y la propuesta de lugares de memoria democrática. El gran debate mediático y político se basó en la retirada de la memoria franquista del urbanismo de la ciudad, y en especial del callejero. De las quince propuestas de retirada (14 vías y la cruz de los caídos)^[11] sólo resultaron unánimes cinco. Entre las vías en las que el PP votó en contra destacan tres por su repercusión en los medios; estas son Plaza de Antonio Cañero, Avenida Conde de Vallellano y Calle José Cruz-Conde^[12]. El primero es el rejoneador ya mencionado, y los otros dos son miembros de una familia del patriciado local, con distintos alcaldes en el siglo XX cordobés siempre en periodo dictatorial.

El revuelo generó división dentro del propio cogobierno, al proponer el concejal responsable (PSOE) la «solución imaginativa» de retirar de estas vías el nombre de

pila y el título dejándolas con la forma de su denominación popular; Cañero, Vallellano y Cruz-Conde. Algo que IU, Ganemos y el memorialismo consideraba fraude de ley. Estas tres calles cambiaron de nombre en junio de 2019, con un gobierno de derechas en ciernes que prometía su eliminación y con dos vías (Cañero y Rey Díaz) en los juzgados. En ambos casos los tribunales anulaban el cambio, en el primer caso por haber sido otorgado el nombre en democracia.

Animado por estas sentencias, el nuevo Ayuntamiento (cogobierno de PP y Ciudadanos con apoyo de Vox) devolvió en febrero de 2020 el nombre a tres vías señaladas anteriormente en base a la «solución imaginativa». Salvo alguna excepción las conclusiones del Dictamen no se han ejecutado, en especial las referidas a los lugares de la memoria.

Diputación Provincial (2015-...)

Los resultados provinciales de las elecciones municipales de 2015 propiciaron un cogobierno en la Diputación Provincial entre el PSOE e IU. Una de las delegaciones que recayó en esta última formación fue la de Cultura, que proyectó como una de sus líneas de trabajo la memoria democrática en la provincia.

La primera actividad que realizó fue la exposición *Aldo Morandi en España* a partir de las fotos que este brigadista había realizado en el norte de la provincia de Córdoba durante la Guerra de España. A lo largo del mandato se realizaron tres jornadas; con el Foro por la Memoria, *Mujeres contra el franquismo. Vida cotidiana, represión y resistencia* en abril de 2016; *Encuentro Internacional del exilio republicano* en abril de 2019. Así como, junto a la UCO, *100 años del Trienio Bolchevique en Córdoba. 1918-1920. El legado del s. XX hoy en* noviembre de 2018.

11.- Entre la propuesta de la Comisión no estaba el cambio de la Avenida Fray Albino. Sin duda esta calle hubiese generado como mínimo la misma polémica de la vía dedicada a Cañero. Por la ya mencionada fama de filántropos y por recibir su calle en democracia con alcaldes de IU, como ya vimos.

12.- Delegación de Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Dictamen de la Comisión Municipal de la Memoria Histórica. Aprobado en el Pleno del Ayuntamiento de Córdoba el 13 de febrero de 2018. pp. 341 y ss

Las actuaciones de la Delegación de Cultura en materia de memoria democrática generaron de una forma u otra su participación en tres documentales; en 2017 *García Caparrós. Memoria de nuestra lucha* y *Las niñas que vestían de blanco* sobre la educación de las mujeres en el franquismo en la campaña cordobesa, y en 2018, *Lo Posible* y *Lo necesario* sobre Marcelino Camacho, cuya banda sonora fue interpretada por la Orquesta de Córdoba.

La Diputación creó una línea de subvenciones para el memorialismo. También dentro de esta labor se publicó la reedición del libro *Memoria incómoda. Los abogados de Atocha* de Alejandro Ruiz-Huertas Carbonell, superviviente del atentado de 1977 y residente en Córdoba. En abril de 2016 se erigieron monumentos en recuerdo a la presencia de las Brigadas Internacionales en Belalcázar, La Granjuela y Valsequillo.

Las elecciones municipales de mayo de 2019 propiciaron en la institución un nuevo cogobierno entre PSOE e IU. En dicho pacto se creó una inédita Delegación sobre Memoria Democrática, que recaería en IU.

Esta Delegación se dotó de tres líneas de trabajo; el apoyo al movimiento memorialista, el apoyo a los ayuntamientos en el desarrollo de una política pública de memoria y una línea divulgativa y educativa. Más tarde incorporó una línea más: el apoyo a los municipios en las exhumaciones. El apoyo a las asociaciones consiste básicamente en la subvención para la organización de eventos y la realización de publicaciones. Respecto a los ayuntamientos consiste en la localización de fosas en sus términos municipales, la eliminación de la memoria franquista en la vía pública y el establecimiento de lugares de memoria democrática. En cuanto a la línea de difusión está la celebración de jornadas y congresos; la presentación de un mapa de fosas interactivo en febrero de 2022; la



Cartel de la convocatoria contra la reposición de los nombres golpistas en las calles cordobesas. Simbólicamente la concentración se realizó el 23F de 2020.

dotación a las bibliotecas municipales del llamado «Rincón de la Memoria»; y la idea de la creación de un concurso dirigido a los IES de la provincia^[13]. En julio de 2021 se firmó entre Diputación y la UCO el conve-

13.- En materia educativa cabe destacar la labor que se ha desarrollado en el Centro de Profesorado (CEP) «Luisa Revuelta» de Córdoba, dependiente de la Junta de Andalucía, que ha realizado desde el curso 2002-2003 y hasta 2017 una decena de jornadas de formación sobre memoria democrática, además de diversos grupos de trabajo de profesorado más o menos vinculados con la temática. Véase Rafael González Requena, «La memoria histórica en la enseñanza» en Julián Hurtado de Molina Delgado y Miguel Ángel Peña Muñoz (Coord.): *op. cit.*, pp.254-255. Con posterioridad al artículo reseñado se ha celebrado una jornada más de esta temática en abril de 2021. Cabe destacar que estas experiencias no forman parte de ninguna directriz de política pública de memoria sino de la combinación de la sensibilidad por la cuestión del coordinador del Ámbito cívico-social en dicha entidad y al papel jugado por el Foro por la Memoria en varias de estas jornadas.

nio para la creación de la Cátedra de Memoria Democrática en dicha Universidad.

Para finalizar, no queremos dejar de señalar el nombramiento de hijo predilecto de la provincia a Juan Romero Romero (con quien abrimos el presente artículo) a título póstumo en abril de 2021.

Lamentablemente el reconocimiento de la memoria democrática y las políticas públicas sobre ella generan una reacción. Empezamos con dos ejemplos recientes; pero ya cuando en 2004 se exhumaron las fosas de Santaella y La Guijarrosa fue el

párroco de turno el que agitó la oposición a la excavación^[14].

Sin embargo, la sociedad necesita de unas políticas de memoria democrática que hagan sensibles a las nuevas generaciones. Una democracia debe crear demócratas, y todo demócrata, debe apostar por concepto a mantener viva la lucha por la democracia. Por ello debería ser incuestionable que las instituciones realicen unas políticas públicas de memoria en base a la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de no repetición.

14.- «Le curé réactionnaire a réuni quelques ouailles pour ressusciter les vieilles diatribes et tenter une escarmouche poussièreuse.». Jean Ortiz, «Les fosses communes du franquisme: le cri du silence» en AAVV.: *Républicains espagnols en Midi-Pyrénées. Exil, histoire et memoire*. Toulouse, Presse Universitaires du Mirail. 2005, p.106